

ORGANISMO MUNICIPAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO DE TALA

La demás información pública a que obliguen las disposiciones federales y la ley general de contabilidad gubernamental

En virtud al artículo 8, Fracción XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, se hace del conocimiento en general que esta información no se ha generado durante este periodo.

Sirva la presente para los usos y fines legales de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

